



MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ

Mcal. Estigarribia N° 212 – Telefax: (0291) 432 501

"AREGUÁ, un paseo inspirador"



RESOLUCIÓN I.M. N° 620/24

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL A REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, EN EL DISTRITO DE AREGUA"

Areguá, 12 de abril de 2024.

VISTO:

La **Nota GDC N° 253/2024**, de fecha 14/03/2024, recepcionada en esta Institución con Mesa de Entrada N° 1212/24 en fecha 18 de marzo de 2024, mediante la cual comunica la gestión de llamados a licitación para la ejecución de obras públicas en las cuales se incluye a la Ciudad de Areguá como beneficiaria de dichos proyectos, y solicita la autorización municipal. -----

CONSIDERANDO:

QUE, la ejecución de este tipo de proyectos contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, permitiendo a los mismos disfrutar mejor de los espacios públicos. -----

QUE, así también, las Instituciones del Estado, tienen el deber de colaborar entre sí, en la búsqueda del bien común, por lo que; en representación de la Municipalidad de Areguá, considero oportuno y necesario autorizar la ejecución de obras de mejoramiento de los espacios públicos dentro del Distrito de Areguá, a la Gobernación del Departamento Central. -----

POR TANTO:

El **INTENDENTE MUNICIPAL** de la Ciudad de Areguá en uso de sus atribuciones que la ley le confiere,

RESUELVE:

Art. 1°) AUTORIZAR a la **Gobernación del Departamento Central** la ejecución de obras de mejoramiento de los espacios públicos e Instituciones Públicas dentro del Distrito de Areguá. -----

Art. 2°) TÉNGASE por Resolución, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

JORGE ALBERTO COLMAN SOTELLO
Secretario General



HUMBERTO DENIS TORRES FLEYTAS
Intendente Municipal



ESCUELA BÁSICA N° 86
"DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA"

Gral. Bernardino Caballero e/ Carlos A. López y EE.UU – Ciudad de Areguá

☎ (0291) 432.231

Areguá, 15 de febrero de 2024.

SEÑOR
DON RICARDO ESTIGARRIBIA, GOBERNADOR
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.
PRESENTE.

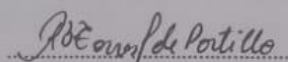
Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, representando a la **Esc. Bas. N° 86 Domingo Martínez de Irala de Areguá**, a los efectos de solicitar cuanto sigue:

- un parque infantil nuevo para los alumnitos del nivel inicial (206 alumnos)
- el arreglo de la canchita deportiva y construcción de una pequeña gradería a los costados de la misma.

Este pedido obedece a la necesidad de renovar los juegos infantiles del nivel inicial debido a que lo poco que tenemos se hallan deteriorados, además de contar con un espacio adecuado para la práctica de deportes, ya que la zona donde se halla actualmente la canchita es muy húmeda y a causa del exceso de barro los alumnos no pueden disfrutar al máximo. Aclaremos que el pedido se halla contemplado dentro de la Microplanificación institucional.

Consideramos oportuno mencionar que la institución alberga a más de 860 alumnos en los turnos mañana y tarde y se nos dificulta dar solución a todas las necesidades que surgen.

Esperando una respuesta favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones.



Prof. Lic. Rossanny Torres

Miembro del Equipo de Gestión Escolar

Cel.: 0981 383 791





Prof. Lic. Nidia Nicolasa Caballero de Rejala

Directora

Cel.: 0961 521 872

MESA DE ENTRADA	
EXP. N°: 0468	FOJAS: -01-
FECHA: 15/02/24	HORA: 11:00
RECADOR: Nidia Caballero	
TELÉFONO: 0961 521 872	
Esc. Verónica Jacqueline Franco Secretaría General Gobernación Depto. Central	